

Avanza un acuerdo para medir el agua en Luján de Cuyo, que incluye un millonario presupuesto

28/07/2025



El **Gobierno de Mendoza**, a través del **Decreto N° 1500**, ratificó el Convenio Específico de Asignación de Recursos para un proyecto que lleva adelante la Municipalidad de Luján de Cuyo y que incluye un presupuesto de \$17.500.000.000. Se trata de la **“Implementación de Macromedición -Perforaciones Cuenca Norte”** que se aplicará en los principales núcleos urbanos de ese departamento donde ha crecido la demanda de agua.

La iniciativa, registrada en el Banco Integrado de Proyectos (BIP), tiene como objetivo principal optimizar la gestión del recurso hídrico en las cuencas de **Vistalba, Carrodilla, Mayor**

Drummond y Ciudad.

En la ordenanza, **la Municipalidad de Luján ya había logrado autorización del Concejo Deliberante para utilizar crédito externo o apelar a los recursos de la Provincia por la suma de \$17.500.000.000.**

El financiamiento de esta obra se realizará a través del **Fideicomiso de Administración de los Fondos por Resarcimiento de los Daños de la Promoción Industrial**, un esquema que permite la asignación de recursos a proyectos de infraestructura con un análisis de viabilidad y sostenibilidad.

La Dirección General de Crédito al Sector Público del Ministerio de Hacienda y Finanzas ha evaluado la capacidad financiera de Luján de Cuyo, confirmando que el municipio está en condiciones de afrontar los pagos, con la garantía de los recursos de Coparticipación Municipal.

En los argumentos, el decreto destacó que actualmente, la falta de una medición precisa del agua potable genera incertidumbre sobre la cantidad disponible, lo que dificulta un equilibrio adecuado entre la oferta y la demanda y puede derivar en problemas de sobreproducción o escasez en ciertas zonas.

Para revertir esta situación, el proyecto prevé la **instalación de caudalímetros ultrasónicos en 12 puntos clave de producción de agua potable**. Esta tecnología permitirá obtener datos fiables y actualizados, lo que facilitará la planificación y mejorará significativamente la eficiencia del sistema de distribución. Además, se espera que ayude a identificar posibles pérdidas en la red, optimizando así la calidad del servicio para aproximadamente 75.000 habitantes de la región.

Este acuerdo fue celebrado el 21 de marzo de 2025 entre la Subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial, **María Teresa Badui**, en representación del

Gobierno Provincial, y el Intendente de Luján de Cuyo, **Esteban Allasino**.

Este es el decreto:

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/avanza-un-acuerdo-para-medir-el-agua-en-lujan-de-cuyo-que-incluye-un-millonario-presupuesto/>